

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**5776** *JANE, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CONCORD 2004, S.A.U.*  
*GROUP JANE OUTLET, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de JANE, S.A.U., y el socio único de CONCORD 2004, S.A.U., y de GROUP JANE OUTLET, S.L.U., han acordado en fecha 25 de julio de 2021, por unanimidad, la fusión de JANE, S.A.U., y CONCORD 2004, S.A.U., y GROUP JANE OUTLET, S.L.U., mediante la absorción de las dos últimas por la primera. Como consecuencia de la fusión acordada, se producirá la disolución sin liquidación y la transmisión en bloque de los patrimonios sociales de CONCORD 2004, S.A.U., y GROUP JANE OUTLET, S.L.U. (Sociedades Absorbidas), a favor de JANE, S.A.U. (Sociedad Absorbente), que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los respectivos balances de fusión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la Fusión en los términos del artículo 44 y concordantes de la citada Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Palau-Solità i Plegamans (Barcelona), 25 de julio de 2021.- La persona física representante de Business Attitude S.L., Administradora única de Jane, S.A.U., y también persona física representante de Business Attitude, S.L., Administradora única de Concord 2004, S.A.U., y de Group Jane Outlet, S.L.U., Manuel Jane Santamaría.

**ID: A210046232-1**